Una empresa PROMIGAS

Radicado No. 18802089

Popayán,04-03-2025

EMILIO COLLAZOS
Cargo: N/A
E-mail: N/A
Dirección: VDA CERRO AZUL
Celular: 3107007900
Cédula: 14605705
Contrato: 339840
Producto: **339840141** - Ruta: 19015613020-6110500036-0
Titular: **EMILIO COLLAZOS**
Buenos Aires - Cauca

Asunto: Radicado 18802089. Notificación por aviso a tu solicitud del día 20 de diciembre de 2024.

Estimado señor/a Emilio:

NOTIFICACIÓN POR AVISO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. a través del presente aviso se permite notificar el acto administrativo 18802089 expedido el día 20 de febrero de 2025,

Contra el mencionado acto administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Representante Legal de la CEO -Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el Recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado. En la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre y dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

Anexo: Copia del acto administrativo número 18802089 del 120 de febrero de 2025 en dos (02) folios.

Queremos estar en contacto contigo, por lo que te recomendamos mantener tus datos actualizados a través de nuestros canales virtuales.

- Correo electrónico pqrceo@ceoesp.com
- https://www.ceoesp.com.co/registro-de-pqrs
- Tu asistente virtual Olguita
- App CEO en tus manos

Una empresa PROMIGAS

Recuerda que estamos para ayudarte en lo que necesites,

PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Aseguramiento de la Experiencia
CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyectó: YMCC
Solicitud: 18802089

Radicado No. 18802089

Popayán, 20 **de febrero del 2025**

EMILIO COLLAZOS
Cargo: N/A
E-mail: N/S
Dirección: VDA CERRO AZUL
Celular: 3107007900
Cédula: 14605705
Contrato: 339840
Producto: 339840141 - Ruta: 19015613020-6110500036-0
Titular: EMILIO COLLAZOS
Buenos Aires Cauca

Asunto: Radicado 18802089. Solicitud del 20 de Diciembre del 2025.

Hola Emilio,

Recibe un cordial saludo, estamos encantados de atender tus inquietudes para brindarte una buena experiencia con nuestro servicio.

En respuesta a su solicitud nos permitimos informar que se procedió al análisis de las lecturas reportadas en nuestro sistema de información comercial del producto de servicio arriba indicado, teniendo en cuenta pruebas y soportes en base de datos y de acuerdo con consecutivos de lecturas, se establece que para el periodo de facturación comprendido entre 17/06/2024 al 16/07/2024, el producto registro un consecutivo de lectura de 16086 al tomar la diferencia con el consecutivo de lectura anterior 15202, presenta un incremento en el consumo con 884 kilovatios, el periodo se liquidó con promedio propio, mientras se establecía la causa de la desviación significativa del consumo. Luego de verificar lecturas se evidencia que las lecturas son consecutivas y que el consumo se estableció con base en la diferencia de lecturas tomadas al medidor instalado en el predio. Por lo tanto, se procede con la recuperación del consumo dejado de facturar en el periodo de diciembre/2024. Por lo anterior expuesto y de acuerdo con el análisis de los consumos facturados en el periodo comprendido entre agosto y noviembre, se declara procedente ajustar el consumo facturado en el periodo de octubre/2024 retirando 122 kilovatios. Mediante reclamo interno se ajustan dichos kilovatios.

Queremos estar en contacto contigo, por lo que te recomendamos mantener tus datos actualizados a través de nuestros canales virtuales.

Si tienes alguna inquietud, no dudes en comunicarte llamando gratis desde tu celular a la línea 01 8000 51 1234.

- Correo electrónico pqrceo@ceoesp.com
- https://www.ceoesp.com.co/registro-de-pqrs
- Tu asistente virtual Olguita
- App CEO en tus manos

PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Aseguramiento de la Experiencia
CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyectó: *MNZ*
Solicitud: 18802089